

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 50.600.000,00
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 50.600.000,00
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$50.600.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.400.000.
No. Factura o Cuenta de Cobro		12

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PAGO del mes de diciembre DE 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Brindar acompañamiento en la ejecución de	Ejecutare revisión y contabilización del área de

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

actividades contables dentro de las competencias de la secretaria general.	archivo de secretaria general, de carpetas de contratos de vigencia 2025. Elaboración y reconstrucción de expedientes, vigencia 2019, los cuales serán transferidos mediante relación escrita a través de correos electrónicos a Gestión Documental para su Archivo.
2. Brindar asesoría en la proyección de respuestas a las solicitudes, requerimientos y peticiones, presentadas y emitidas a la secretaria general	Oportunamente atenderé solicitudes de búsqueda y préstamo de expedientes, previa revisión de los mismos, a diferentes Secretarías que lo solicitaron.
3. Responder por el buen uso de los equipos de la entidad, entregados o utilizados para el desarrollo de las actividades contractuales asignadas	Seguiré con el computador y elementos de oficina para llevar a cabo labores pertinentes, se encuentran en buen estado
4. Asistir a las reuniones y demás actividades relacionadas con el objeto contractual, conforme lo solicite la supervisión del contrato	Asistiré puntualmente todos los días laborales, a cumplir con lo estipulado en las funciones del contrato, durante el mes de diciembre de 2025.
5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	cumpliré con las labores asignadas en el transcurso de este periodo

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	1069928732	29/01/2025	\$ 229.200
02	1069928732	29/01/2025	\$ 229.200
03	1069929227	26/03/2025	\$ 232.300
04	1071418375	28/04/2025	\$233.100
05	1072212608	28/05/2025	\$232.800
06	107290597	26/06/2025	\$232.400
07	1073620614	28/07/2025	\$232.900
08	1074446532	20/08/2025	\$231.400
09	1075045507	23/09/2025	\$232.200
10	1075865941	20/10/2025	\$232.700
11	1076672031	21/11/2025	\$231.400
12	1077423542	28/11/2025	\$229.200
13	1077547208	28/11/2025	\$229.200
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 2.778.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en barranquilla, en el mes de diciembre de 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR
IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ
CC: 32.659.339

FIRMA DEL CONTRATISTA
María Guadalupe Aguirre Reyes
CC: 45.443.412

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, IVETTE CEBALLOS IBÁÑEZ, en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500092** y MARIA GUADALUPE AGUIRRE REYES en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el 23 de **ENERO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y MARIA GUADALUPE AGUIRRE REYES, el contrato de prestación de servicios No.202500092, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025

Que la forma de pago del contrato, se pactó de la siguiente forma:

“EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor de \$50.600.000 del contrato de la siguiente manera: Mediante un primer pago a 31 de enero de 2025 por DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (2.200.000,00) y 11 pagos mensuales iguales por CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (4.400.000.00). El pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.



TABLE 1. *continued*

$C_{60}H_{12}$ (4.2-4.4) (GK03)	
$C_{60}H_{12}$ (4.4-4.6) (GK03)	

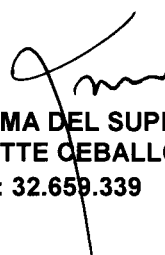
Gobernación del Atlántico
   
atlantico.gov.co

• atencion@ciudadan@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



por lo anterior, yo, MARIA GUADALUPE AGUIRRE REYES, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de DICIEMBRE de 2025 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
IVETTE CEBALLOS IBÁÑEZ
CC: 32.659.339


FIRMA DEL CONTRATISTA
María Guadalupe Aguirre Reyes
CC: 45.443.412